

FONDO MUTUO BCI
CARTERA DINÁMICA CHILE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI CARTERA DINÁMICA CHILE

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Klapp S.', with a stylized flourish at the end.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2026



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI CARTERA DINAMICA CHILE

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

Santiago, Chile

Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En Los Activos Netos Atribuible A Los Partícipes
- Estados De Flujos De Efectivo Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2025	31.12.2024
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	20.902	60
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	87.974.692	16.275.268
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	110.000
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Total activos		87.995.594	16.385.328
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	659.741	315.122
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	11.102	2.159
Otros documentos y cuentas por pagar	11	3.576	3.458
Otros pasivos	15	-	500
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		674.419	321.239
Activo neto atribuible a los partícipes		87.321.175	16.064.089

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2025 al 31.12.2025	01.01.2024 al 31.12.2024
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	11.332.668	792.267
Resultado en venta de instrumentos financieros		11.172	1.122
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		11.343.840	793.389
Gastos			
Comisión de administración	21	(1.006.784)	(280.160)
Otros gastos de operación	22	(3.576)	(3.457)
Total gastos de operación		(1.010.360)	(283.617)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		10.333.480	509.772
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		10.333.480	509.772
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		10.333.480	509.772
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		10.333.480	509.772

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICÍPE
Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2025	Nota	CLASICA	APV	BPRIVADA	ALTO PATRIMONIO	COLABORADOR	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2025		15.406.334	13.105	-	470.389	174.261	16.064.089
Aporte de cuotas		92.699.678	857.673	4.465.137	8.283.689	375.893	106.682.070
Rescate de cuotas		(42.909.533)	(2.020)	(328.491)	(2.452.162)	(66.258)	(45.758.464)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		49.790.145	855.653	4.136.646	5.831.527	309.635	60.923.606
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		9.232.414	53.539	425.079	552.786	69.662	10.333.480
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		9.232.414	53.539	425.079	552.786	69.662	10.333.480
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2025		74.428.893	922.297	4.561.725	6.854.702	553.558	87.321.175
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2025	18	1.333,0882	1.511,0425	843,1937	1.361,1406	1.755,4053	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Al 31.12.2024	Nota	CLASICA	APV	BPRIVADA	ALTO PATRIMONIO	COLABORADOR	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2024		6.650.089	43.857	-	107.202	153.734	6.954.882
Aporte de cuotas		24.621.371	-	-	567.744	32.003	25.221.118
Rescate de cuotas		(16.353.125)	(33.278)	-	(212.920)	(22.360)	(16.621.683)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		8.268.246	(33.278)	-	354.824	9.643	8.599.435
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		487.999	2.526	-	8.363	10.884	509.772
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		487.999	2.526	-	8.363	10.884	509.772

Al 31.12.2024	Nota	CLASICA	APV	BPRIVADA	ALTO PATRIMONIO	COLABORADOR	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024		15.406.334	13.105	-	470.389	174.261	16.064.089
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2024	18	1.036,9585	1.157,8820	681,5601	1.048,2438	1.351,0979	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

		01.01.2025 al 31.12.2025	01.01.2024 al 31.12.2024
	Notas	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(164.294.060)	(44.360.251)
Venta de activos financieros	7	104.045.165	35.771.901
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(997.841)	(279.386)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(3.458)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(61.250.194)	(8.867.736)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		106.682.070	25.221.118
Rescates de cuotas en circulación		(45.411.034)	(16.353.697)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		61.271.036	8.867.421
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		20.842	(315)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	60	375
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	20.902	60

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile (en adelante el “Fondo”), es un Fondo Mutuo Libre Inversión – Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en el mercado de capitales nacional. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales, manteniendo invertido como mínimo el 50% del activo total del Fondo en instrumentos de capitalización representados por acciones emitidas por sociedades nacionales u otro tipo de instrumentos de capitalización nacional cuyo subyacente este compuesto en su mayoría por este tipo instrumentos.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes::

Fecha	Registro N°	Aprobación
07 de septiembre de 2017	FM171252	Reglamento Interno
12 de noviembre de 2018	FM171252	Modificación al Reglamento Interno
11 de enero de 2021	FM171252	Modificación al Reglamento Interno
31 de enero de 2023	FM171252	Modificación al Reglamento Interno

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, no han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 25 de marzo de 2026.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile, correspondiente a los ejercicios terminados el 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2024, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2025.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales nacionales. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultado, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a un valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Fecha	31.12.2025	31.12.2024
UF	39.727,96	38.416,69

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados,
- ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez), esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

K. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

L. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 67.203.703,7708 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 15.446.268,3210 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BPrivada
- Serie BCI
- Serie Colaborador

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

M. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

N. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directorio. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

O. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

P. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

Q. Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

R. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

S. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de Convertibilidad (modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que se comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

c) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 - Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2024.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo que fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, según Registro N° FM171252 de fecha 05 de septiembre de 2017, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes. Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1. Clasificación de riesgo nacional

Se requerirá de una clasificación de riesgo otorgada por una empresa clasificadora de riesgo para los instrumentos de deuda según el siguiente detalle:

a) Los instrumentos de deuda corporativa de largo plazo emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con dos clasificaciones de riesgo en escala local de BB o superiores a ésta, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

b) Los efectos de comercio emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de BB o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

c) Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de N2 o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.1.1) No se requerirá una clasificación de riesgo para las cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión, sean éstas emitidas en el mercado local o en los mercados internacionales.

4.1.2) Los restantes títulos de deuda de oferta pública emitidos en el mercado local, en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con al menos una clasificación de riesgo equivalente en escala local BB o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional de instrumentos de deuda y capitalización. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de Fomento	0%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%

4.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

De igual forma, el riesgo que asumen los inversionistas, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales.
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- c) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- d) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política diversificación contenida en los Reglamentos de los fondos en que invierta el Fondo deberá ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno.

El fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Administradora, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.7. Política de Valorización de las inversiones del Fondo

La política de valorización señala los lineamientos asociados al proceso de valorización a mercado ("Valor Razonable") de los activos financieros presentes en la cartera de inversión del fondo. Este valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable, considerando en ello las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el marco de las normas internacionales de contabilidad financiera ("IFRS"). Para los instrumentos que componen la cartera del fondo, los precios corresponden al modelo provisto por el proveedor de precios de la industria, "Riskamerica", para instrumentos de Deuda Local basado en el documento "Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC)", para Instrumentos Internacionales de Deuda, basado en el documento "Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional". Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora. Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

4.8. Otras consideraciones

Los valores nacionales en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la CMF, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por el Banco Central de Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.9 Características y diversificación de las inversiones.

4.9.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de Capitalización Nacional	0%	100%
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	50%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por fondos regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la CMF, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	50%
Cuotas de participación emitidas por fondos regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la CMF, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de fondos administrados por esta misma Administradora con subyacentes de renta variable	0%	50%
Instrumentos de Deuda Nacional	50%	100%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales con clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BB y N-2	0%	100%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	100%
Efectos de Comercio	0%	100%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0%	50%
Cuotas de fondos administrados por esta misma Administradora con subyacentes de instrumentos de deuda	0%	100%

4.9.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión nacional.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Se deja constancia que la Administradora por cuenta del Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo. No obstante, la inversión en cuotas de fondos administrados por esta misma Administradora, podrá llegar un máximo del 100% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en este numeral, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

4.9.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.10 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles chilenos, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, índices, acciones, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.10.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores como prestamista o prestatario, sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- (i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de valores en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la CMF.
- (ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores, serán corredores de bolsa chilenos.
- (iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas.
- (iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de los valores de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.
- (v) Límites específicos: a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%; b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%; c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas nacionales

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la CM Fode aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

(ii) Títulos de deuda transados en los mercados internacionales, que hayan sido emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero con clasificación de riesgo nacional A y N-2 o superior.

4.10.4 Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.11 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 0,1% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo, depósitos a plazo menores a un año y clasificación de riesgo N1 o superior, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045; cuotas de fondos mutuos Tipo 1, títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor o igual a un año y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente mayor a un año con un descuento del 15%.

4.12 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda contraer obligaciones con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates y realizar las demás operaciones que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B precedente.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asst Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el “Manual”). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo inflacionario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de países emergentes. La cartera de inversión se compone de al menos un 50% de sus activos en acciones, títulos representativos de éstas y/o títulos representativos de índices de oferta pública de transacción bursátil que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, o en Cuotas de Fondos de Inversión abiertos o cerrados o Fondos Mutuos que dentro de sus carteras de inversión incluyan mayoritariamente este tipo de instrumentos. Otro objetivo de inversión corresponde a tratar de obtener rentabilidad en un rango de mayores ganancias de capital. Por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital.

Este Fondo Mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un Fondo mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociados a países emergentes, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota. Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros. El área responsable

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

5.1.1 Riesgo de mercado

a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de mercado o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de mercado a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al ejercicio de cierre de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Naturaleza de la exposición	M\$	M\$
Instrumentos financieros de Capitalización a valor razonable con efecto en resultados	87.974.692	16.275.268
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
Total	87.974.692	16.275.268

La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mayores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración. Adicionalmente el Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de inversión e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de norma de toma de decisiones de información

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor, estando concentrada en Chile al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La política del Fondo es encontrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mejores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de toma de decisiones de inversión. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de capitalización

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos de capitalización. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Cartera de inversión		
Acciones nacionales	-	-
Acciones Internacionales	-	-
Cuotas de Fondos nacionales	100,0000	100,0000
Cuotas de Fondos internacionales	-	-
Títulos representativos Internacionales	-	-
Títulos representativos de índices	-	-
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	-	-
Otros	-	-
Total	100,0000	100,0000

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Acciones Nacionales.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante. El resultado es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Análisis de Sensibilidad		
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	1,0334	0,8829
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(0,8165)	(0,8648)

La administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento a cualquier punto de comparación externo. Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo Cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la de origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que, no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

c) Riesgo de Inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tipo de interés.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto, se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administrador.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

Riesgo cartera	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
N-A	100,0000	100,0000

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

	31.12.2025	31.12.2024
Riesgo cartera	%	%
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BB, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Tipos de activos	M\$	M\$
Títulos de deuda	-	-
Títulos de Capitalización	87.974.692	16.275.268
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados	-	-
Otros activos	-	-
Total	87.974.692	16.275.268

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia nacional y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta instrumentos catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al ejercicio restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes			-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	659.741	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	11.102	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3.576	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	87.321.175	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescatos por pagar	315.122	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2.159	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	3.458	-	-	-	-
Otros pasivos	500	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	16.064.089	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre.

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de Capitalización	87.974.692	-	-	-	-	-	- 87.974.692
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	87.974.692	-	-	-	-	-	- 87.974.692
% del total de activos financieros	100,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	100,0000

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de	16.275.268	-	-	-	-	-	- 16.275.268

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Capitalización							
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.275.268	-	-	-	-	-	16.275.268
% del total de activos financieros	100,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	100,000

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas, el objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo podrá endeudarse hasta el equivalente del 20% de su patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de 0,7723% y 1,9997%, respectivamente.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	87.974.692	-	-	87.974.692
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	87.974.692	-	-	87.974.692
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	16.275.268	-	-	16.275.268
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	16.275.268	-	-	16.275.268
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras, Bonos de Bancos e Inst. Financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

a) Activos

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	87.974.692	16.275.268
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	87.974.692	16.275.268

b) Efectos en resultados

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Resultados realizados	11.172	1.122
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias	11.172	1.122
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	11.332.668	792.267
Total ganancias netas	11.343.840	793.389

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	87.974.692	-	87.974.692	99,9762	16.275.268	-	16.275.268	99,3283
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	87.974.692	-	87.974.692	99,9762	16.275.268	-	16.275.268	99,3283
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	87.974.692	-	87.974.692	99,9762	16.275.268	-	16.275.268	99,3283

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31.12.2025	31.12.2024
Movimientos	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	16.275.268	7.003.027
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	11.332.668	792.267
Compras	164.294.060	44.360.251
Ventas	(104.045.165)	(35.771.901)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	117.861	(108.376)
Saldo final al periodo informado	87.974.692	16.275.268

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**a) Cuentas por cobrar a intermediarios**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo mantiene cuentas por cobrar a intermediarios.

	2025	2024
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	110.000
Totales	-	110.000

b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**a) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	3.576	3.458
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	-
Total	3.576	3.458

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los rescates por pagar es el siguiente:

Rescates por pagar	2025	2024
	M\$	M\$
Recates por pagar	659.741	315.122
Total	659.741	315.122

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradoras es la siguiente:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	11.102	2.159
Total	11.102	2.159

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

A) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene otros activos.

B) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

CONCEPTOS	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
PASIVOS BANCARIOS FONDOS	-	500
Total	-	500

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	20.902	60
Total	20.902	60

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con 5 series: Clásica, APV, Bprivada, Alto Patrimonio y Colaborador, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y de comisión cobradas, siendo la serie APV exenta de comisión.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
APV	610.370,7011	1.511,0425
CLASICA	55.831.931,8669	1.333,0882
ALTO PATRIMONIO	5.035.999,2356	1.361,1406
BPRIVADA	5.410.055,7959	843,1937
COLABORADOR	315.346,1713	1.755,4053

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
APV	11.317,6357	1.157,8820
ALTO PATRIMONIO	448.740,9315	1.048,2438
BPRIVADA	-	681,5601
CLASICA	14.857.230,9808	1.036,9585
COLABORADOR	128.978,7730	1.351,0979

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Clásica	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.- (cinco mil pesos moneda nacional)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$250.000.000 (doscientos cincuenta millones de Pesos moneda nacional)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie.
Bci	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora y a inversiones de contratos de administración de cartera con plan APV suscritos con la Administradora.
Colaborador	Destinada a participantes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Podrán ingresar a esta serie las personas que mantengan un contrato de trabajo vigente ("empleados") con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe termine su vínculo laboral con Banco Bci o alguna de sus filiales. No obstante, no se permitirán nuevos aportes en la serie a quienes no mantengan un contrato de trabajo vigente con Banco Bci o sus filiales.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de cuotas suscritas, rescatadas, y en circulación fue el siguiente:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Al 31 de diciembre de 2025

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2025	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2025
Serie APV	11.317,6357	600.418,2653	(1.365,1999)	-	610.370,7011
Serie ALTO PATRIMONIO	448.740,9315	6.274.015,5816	(1.686.757,2775)	-	5.035.999,2356
Serie BPRIVADA	-	5.817.548,1509	(407.492,3550)	-	5.410.055,7959
Serie COLABORADOR	128.978,7730	228.946,0327	(42.578,6344)	-	315.346,1713
Serie CLASICA	14.857.230,9808	50.141.178,8610	(9.166.477,9749)	-	55.831.931,8669
TOTAL	15.446.268,3210	63.062.106,8915	(11.304.671,4417)	-	67.203.703,7708

Al 31 de diciembre de 2024

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2024	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2024
Serie CLASICA	6.793.074,0884	15.479.364,9621	(7.415.208,0697)	-	14.857.230,9808
Serie COLABORADOR	121.739,0567	24.239,2747	(16.999,5584)	-	128.978,7730
Serie BPRIVADA	-	-	-	-	-
Serie ALTO PATRIMONIO	109.417,3242	553.597,9701	(214.274,3628)	-	448.740,9315
Serie APV	40.727,3057	-	(29.409,6700)	-	11.317,6357
Serie BCI	-	-	-	-	-
TOTAL	7.064.957,7750	16.057.202,2069	(7.675.891,6609)	-	15.446.268,3210

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días -50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,50% (ii) 0,00%
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días -25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,50% (ii) 0,00%
Bci	No aplica	No aplica	No aplica
Colaborador	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 40 días (ii) Más de 40 días	(i) 1,00% (ii) 0,00%

El porcentaje de comisión señalado para las Series Alto Patrimonio y BPrivada será calculado sobre el monto de la inversión inicial, respecto de las cuotas que se están rescatando.

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2025 y 2024, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2025

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual				
	APV	CLASICA	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	COLABORADOR
Enero	3,4768	3,3451	3,4329	-	3,4329
Febrero	1,8776	1,7604	1,8385	0,1062	1,8385
Marzo	2,1982	2,0680	2,1548	2,1808	2,1548
Abril	4,2289	4,1005	4,1861	4,2118	4,1861
Mayo	0,4637	0,3358	0,4210	0,4466	0,4210
Junio	1,2655	1,1407	1,2239	1,2488	1,2239
Julio	(0,6973)	(0,8238)	(0,7395)	(0,7142)	(0,7395)
Agosto	3,7719	3,6398	3,7278	3,7543	3,7278
Septiembre	1,2870	1,1622	1,2454	1,2704	1,2454
Octubre	2,9404	2,8093	2,8967	2,9229	2,8967
Noviembre	4,0508	3,9225	4,0080	4,0337	4,0237
Diciembre	2,1794	2,0493	2,1360	2,1620	2,1794

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
ALTO PATRIMONIO	29,8496	38,9262	46,5056
APV	30,5006	40,3225	58,0611
BPRIVADA	23,7152	23,7152	16
CLASICA	28,5575	36,1751	51,1056
COLABORADOR	29,9244	39,0061	55,7973

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	26,1932	29,9432	39,6920

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**Al 31 de diciembre de 2024****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual				
	APV	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	CLASICA	COLABORADOR
Enero	(1,5528)	(1,5945)	-	(1,6778)	(1,5945)
Febrero	3,4036	3,3627	-	3,2808	3,3627
Marzo	1,6216	1,5785	-	1,4925	1,5785
Abril	(0,9174)	(0,9580)	-	(1,0392)	(0,9580)
Mayo	1,3652	1,3223	-	1,2365	1,3223
Junio	(1,0473)	(1,0878)	-	(1,1689)	(1,0878)
Julio	1,2961	1,2532	-	1,1675	1,2532
Agosto	0,7713	0,7287	-	0,6434	0,7287
Septiembre	1,4506	1,4090	-	1,3259	1,4090
Octubre	(0,3146)	(0,3568)	-	(0,4412)	(0,3568)
Noviembre	0,9329	0,8916	-	0,8089	0,8916
Diciembre	0,3754	0,3329	-	0,2480	0,3329

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
ALTO PATRIMONIO	6,9901	12,8271	35,9672
APV	7,5264	21,1191	46,6914
BPRIVADA	-	(6,2363)	(8,3723)
CLASICA	5,9254	17,5393	40,2363
COLABORADOR	6,9901	19,9139	44,5073

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	2,9716	10,6969	18,3398

21 PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,50% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,00% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,50 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bprivada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Colaborador: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,50% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Esta serie no ha iniciado operaciones al 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo.

El total de Remuneración por Administración del ejercicio 2025 ascendió a M\$ 1.006.784 (2024: M\$ 280.160), adeudándose 2025 M\$ 11.102 (2024: M\$ 2.159) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, BPrivada y Colaborador del Fondo según se detalla a continuación:

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2025**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BPRIVADA	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0446	6.927,0775	38.673,4722	(76,5191)	45.524,0306	60.688	0,0692
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	11.227,2458	(3.707,8735)	7.519,3723	10.024	0,0113

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	46.044,6566	(12.933,8398)	33.110,8168	58.122	0,0665

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2024**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BPRIVADA	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0975	6.927,0775	-	-	6.927,0775	7.183	0,0446
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2025 M\$	2024 M\$
EXCESOS GASTOS FM Y FI S-RI	3.576	3.457
GASTOS AUDITORIA IFRS	-	-
GASTOS LUF	-	-
Totales	3.576	3.457

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	87.974.692	100,0000	99,9762	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	87.974.692	100,0000	99,9762	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	87.974.692	99,9762
Total cartera inversión en custodia	87.974.692	99,9762

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	16.275.268	100,0000	99,3283	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	16.275.268	100,0000	99,3283	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	16.275.268	99,3283
Total cartera inversión en custodia	16.275.268	99,3283

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2025

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2025 - 12.01.2026

Al 31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2024 - 10.01.2025

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, BPrivada, y Colaborador al último día de cada mes del ejercicio 2025 y 2024, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	1.084,2291	18.077.985	619	5
	Febrero	1.104,1624	23.171.320	764	6
	Marzo	1.127,9545	29.641.979	1.072	8
	Abril	1.175,1718	33.436.101	1.379	10
	Mayo	1.180,1197	41.983.032	1.589	10
	Junio	1.194,5627	40.929.053	1.920	10
	Julio	1.185,7291	41.637.491	2.204	10
	Agosto	1.229,9309	46.156.800	2.014	13
	Septiembre	1.245,2484	54.507.925	2.877	16
	Octubre	1.281,3192	58.672.454	3.692	19
	Noviembre	1.332,6745	70.931.651	4.822	27
	Diciembre	1.361,1406	87.995.594	7.211	43
	Total			30.163	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE APV

Enero	1.198,1397	18.077.985	11	3
Febrero	1.220,6355	23.171.320	11	3
Marzo	1.247,4671	29.641.979	12	3
Abril	1.300,2217	33.436.101	24	5
Mayo	1.306,2507	41.983.032	82	6
Junio	1.322,7809	40.929.053	133	7
Julio	1.313,5569	41.637.491	149	9
Agosto	1.363,1026	46.156.800	166	10
Septiembre	1.380,6459	54.507.925	167	10
Octubre	1.421,2422	58.672.454	177	11
Noviembre	1.478,8132	70.931.651	342	15
Diciembre	1.511,0425	87.995.594	701	19
Total			1.975	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE BPRIVADA

Enero	681,5601	18.077.985	-	-
Febrero	682,2836	23.171.320	23	1
Marzo	697,1628	29.641.979	353	1
Abril	726,5259	33.436.101	550	2
Mayo	729,7708	41.983.032	748	3
Junio	738,8843	40.929.053	1.010	3
Julio	733,6073	41.637.491	1.449	4
Agosto	761,1488	46.156.800	1.960	4
Septiembre	770,8181	54.507.925	2.437	5
Octubre	793,3484	58.672.454	2.803	6
Noviembre	825,3493	70.931.651	3.097	8
Diciembre	843,1937	87.995.594	4.049	11
Total			18.479	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE CLASICA

Enero	1.071,6458	18.077.985	33.253	2.349
Febrero	1.090,5108	23.171.320	37.550	2.743
Marzo	1.113,0629	29.641.979	51.646	3.191
Abril	1.158,7041	33.436.101	57.179	3.581
Mayo	1.162,5947	41.983.032	75.173	4.291
Junio	1.175,8564	40.929.053	78.786	4.397
Julio	1.166,1702	41.637.491	80.817	4.547
Agosto	1.208,6159	46.156.800	81.973	4.895
Septiembre	1.222,6625	54.507.925	93.977	5.437
Octubre	1.257,0110	58.672.454	102.642	5.619
Noviembre	1.306,3178	70.931.651	114.799	6.173
Diciembre	1.333,0882	87.995.594	144.832	6.760
Total			952.627	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE COLABORADOR

Enero	1.397,4799	18.077.985	223	46
Febrero	1.423,1722	23.171.320	208	46
Marzo	1.453,8382	29.641.979	246	45
Abril	1.514,6974	33.436.101	229	43
Mayo	1.521,0748	41.983.032	221	44
Junio	1.539,6906	40.929.053	221	44
Julio	1.528,3048	41.637.491	253	45
Agosto	1.585,2772	46.156.800	363	46
Septiembre	1.605,0203	54.507.925	402	44
Octubre	1.651,5126	58.672.454	417	45
Noviembre	1.717,9640	70.931.651	386	51
Diciembre	1.755,4053	87.995.594	371	58
Total			3.540	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	964,1358	6.602.220	134	1
	Febrero	996,5566	7.754.949	127	1
	Marzo	1.012,2877	10.604.467	164	2
	Abril	1.002,5897	11.377.731	257	2
	Mayo	1.015,8466	13.197.336	270	2
	Junio	1.004,7959	12.474.869	261	2
	Julio	1.017,3884	12.236.728	522	3
	Agosto	1.024,8018	10.908.512	315	2
	Septiembre	1.039,2410	11.473.892	264	2
	Octubre	1.035,5328	15.469.035	322	4
	Noviembre	1.044,7657	15.136.786	574	4
	Diciembre	1.048,2438	16.385.328	600	4
	Total			3.810	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1.060,1139	6.602.220	37	6
	Febrero	1.096,1963	7.754.949	35	5
	Marzo	1.113,9720	10.604.467	38	5
	Abril	1.103,7522	11.377.731	37	5
	Mayo	1.118,8204	13.197.336	38	5
	Junio	1.107,1032	12.474.869	37	5
	Julio	1.121,4527	12.236.728	39	5
	Agosto	1.130,1030	10.908.512	31	4
	Septiembre	1.146,4959	11.473.892	29	4
	Octubre	1.142,8889	15.469.035	30	4
	Noviembre	1.153,5514	15.136.786	16	3
	Diciembre	1.157,8820	16.385.328	11	3

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

Total**378**

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE BPRIVADA

Enero	681,5601	6.602.220	-	-
Febrero	681,5601	7.754.949	-	-
Marzo	681,5601	10.604.467	-	-
Abril	681,5601	11.377.731	-	-
Mayo	681,5601	13.197.336	-	-
Junio	681,5601	12.474.869	-	-
Julio	681,5601	12.236.728	-	-
Agosto	681,5601	10.908.512	-	-
Septiembre	681,5601	11.473.892	-	-
Octubre	681,5601	15.469.035	-	-
Noviembre	681,5601	15.136.786	-	-
Diciembre	681,5601	16.385.328	-	-
Total			-	-

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE CLASICA

Enero	962,5263	6.602.220	13.547	1.420
Febrero	994,1050	7.754.949	12.791	1.548
Marzo	1.008,9423	10.604.467	19.049	1.799
Abril	998,4576	11.377.731	22.409	1.928
Mayo	1.010,8033	13.197.336	24.095	2.142
Junio	998,9883	12.474.869	25.647	2.117
Julio	1.010,6515	12.236.728	24.207	2.045
Agosto	1.017,1539	10.908.512	22.817	1.943
Septiembre	1.030,6402	11.473.892	21.414	1.944
Octubre	1.026,0932	15.469.035	26.147	2.192
Noviembre	1.034,3936	15.136.786	29.438	2.154

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
	Diciembre	1.036,9585	16.385.328	31.857	2.222
	Total			273.418	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE COLABORADOR					
	Enero	1.242,6899	6.602.220	188	52
	Febrero	1.284,4776	7.754.949	179	52
	Marzo	1.304,7536	10.604.467	195	52
	Abril	1.292,2537	11.377.731	189	52
	Mayo	1.309,3407	13.197.336	201	52
	Junio	1.295,0973	12.474.869	229	51
	Julio	1.311,3279	12.236.728	238	51
	Agosto	1.320,8832	10.908.512	237	48
	Septiembre	1.339,4941	11.473.892	227	47
	Octubre	1.334,7145	15.469.035	236	46
	Noviembre	1.346,6149	15.136.786	213	46
	Diciembre	1.351,0979	16.385.328	222	46
	Total			2.554	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2025 y 2024.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 09 de enero 2026 de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., tomó garantía, la que tiene vigencia hasta el 11 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 779429 por un monto de UF 16.666,09 que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Chile, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.